



**EL DÍAS CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.**

El seguimiento de esta apelacion qualquier Acuerdo que en
Contrario se haga =

El Sr. Marques de Beniel Rexidor Dijo que En Vista de
la Proposicion del señor Dn Francisco Lacámara se afirma el
que dice en su Boto del acuerdo de Veinte y Ocho de septiembre
por ultimo pasado, en atencion a que de las sumarias que se dije
hauere hecho por una y Otra parte por estar en este Estado, no
se puede saber si se bulnira o no alguno de los privilegios de esta
Ciudad; Y hasta tanto que esto llegare, no es razon que infructus
sa mente se gaiten los Caudales publicos tan este mundo que
no han podido sufragar ni la mas mínima porcion de tantos y tan
Eminentes daños Como ha padecido esta Ciudad y de huerta
y Otros que amenazan; Y reitera a esta Ciudad con lamajor
insistencia la suplica hecha en el antecedente para que se dirija
mandar darle los Testimonios que tiene pedidos =

El Sr. Dn Christoval de Lison Rexidor Dijo que Obedeze
el auto del señor Conreidor y se Conformo con el Boto del
Sr. Marques de Beniel que de dho auto consta; no es de dho
tamen se pare a nombrar Caualleros Comisarios y en oulugar no
nombra a ninguno =

El Sr. Dn Joseph Sanchez Rexidor = Dijo que resultando del
auto del señor Conreidor damnificados los privilegios y fauul
tades de esta Ciudad sigue el dictamen del señor Dn Lope
Auellaneda =

Y la Ciudad hauendo Oido y dhas proposiciones Obedezco
dho auto con el Respeto devido y apela del para ante su
Mag^d y señores de su Real y suprema Consejo de Castilla
la que se diga a dictamen de sus Abogados; y nombra por
Comisario en lugar del Sr. Dn Francisco Lacámara al señor
Dn Pedro de Torres =

Excepto los señores Marques de Beniel y Dn Christoval Lison
y Dn Juan Galera Rexidores que no vienen en el dho
de por las razones que an manifestado en sus proposiciones

Cartas de La Ciudad acuerda que al Sr. Dn Antonio Saavedra sed en
recomendacion Cartas de recomendacion para las personas que difiere el
para el Sr. Dn Sr. Marques de Beniel exerciendose por los Caualleros
Antonio Saavedra